

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

129**BILBAO NÚMERO 9**

EDICTO

MARIA LUISA LINAZA VICANDI, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 9 de Bilbao, HAGO SABER:

Que en los autos Despidos 371/2017 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

- Citar a AC MODUS LIMITED, FAR EAST FASHION DESIGN S.L., FAR EAST FASHION TRADING LIMITED, FAWAZ ABDULAZIZ AL HOKAIR CO., SIMON MARSHALL, HUSSIEN MAMAD MASOUD MOHAMMAD, NUNO-ABEL RIBEIRO FERREIRA y MICHAEL LOUIS WATERS GERARD, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 01/10/2019, a las 10:30 horas, en la Sala de Vistas nº 14. Barroeta Aldamar, 10-Primera Planta de este Juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición del/de la citado/a en esta Oficina Judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a NUNO-ABEL RIBEIRO FERREIRA, FAR EAST FASHION TRADING LIMITED, MICHAEL LOUIS WATERS GERARD, SIMON MARSHALL, HUSSIEN MAMAD MASOUD MOHAMMAD, AC MODUS LIMITED, FAR EAST FASHION DESIGN S.L., FAWAZ ABDULAZIZ AL HOKAIR CO. y FOGASA., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la COMUNIDAD DE MADRID.

En BILBAO (BIZKAIA), a trece de junio de dos mil diecinueve.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/22.660/19)

